

## Cuando *santé* no es «salud»

Esther Fernández Berjón\*

Aunque es de todos conocido, no deja de ser sorprendente que la Organización Mundial de la Salud haya traducido *santé publique* por «salud pública»<sup>1</sup> en lugar de por «sanidad pública». El hecho de que ambas palabras, *santé* y «sanidad» tengan la misma raíz latina *sanitas*, *-ātis* no ha sido razón suficiente para utilizarlas tal cual ni en esa locución ni en el propio nombre de la Organización.

En un viejo *Manual para traductores y revisores de lengua española* del Servicio de Traducción de la Comisión Europea<sup>2</sup> podemos leer:

*Santé* se traduce por **salud**, pero también por **sanidad** en expresiones como “*santé publique*”, sanidad pública; “*service de santé*”, Cuerpo de Sanidad Militar. No obstante, en algunos casos en España viene usándose la palabra salud en este sentido (Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de la Salud), probablemente por influencia de lenguas como el francés o el inglés que no pueden distinguir entre los dos conceptos.

Y por eso digo que es sorprendente, porque siendo que hacemos una distinción clara entre ambos, ¿por qué le damos a salud el sentido de sanidad? Gustavo A. Silva, una autoridad en esta materia, lo explica muy bien en un artículo<sup>3</sup> en el que señala: «Pero el calco “salud pública” se ha impuesto y está desplazando en castellano a “sanidad”». Imagino que el padre de MedTrad se refería al calco del inglés, lengua que, como el francés, tampoco parece distinguir entre salud y sanidad.

No obstante, el *Diccionario de Términos Médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina llama la atención sobre el uso frecuente de «salud» como si fuera sinónimo de «sanidad». Nos lo advierte en la entrada «salud» al decir:

**OBS.:** Aunque este término [salud] suele aplicarse al ser vivo en su conjunto, se utiliza también para calificar el buen desarrollo y funcionamiento de una parte del mismo, como un órgano, un tejido o un sistema. || Según la OMS, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. || Se usa con frecuencia de manera laxa como si fuera sinónimo de → [sanidad \[2\]](#).

Y en la segunda acepción de la entrada «sanidad» dice:

2[ingl. *public health services*] s.f. Conjunto de servicios organizados por una comunidad, de carácter preventivo, terapéutico o de rehabilitación, con la finalidad de alcanzar un nivel óptimo de salud tanto privada como pública en el conjunto de la comunidad correspondiente. **Sin.:** salud pública.

Ahora bien, cuando se trata de animales no existe semejante laxitud o al menos es lo que se muestra con el nombre de la antigua Oficina Internacional de Epizootias, cuyas siglas se conservan aunque ahora se denomine Organisation mondiale de la santé animale (OIE) (World Organisation for Animal Health [OIE] y en español Organización Mundial de Sanidad Animal [también OIE])<sup>4</sup>.

En otro orden de cosas, resulta también curioso cómo ha evolucionado el significado de dos términos que tienen la misma raíz latina: *salut* y «salud». En francés *salut*, cuya raíz es la misma que la de «salud», es decir, *salus*, *-ūtis*, se utiliza en el sentido de «salvación» (primera acepción del *Petit Robert*), «redención», «salud» —en un brindis o un saludo—. Por ello nada tenía que ver con la salud el *Comité de salut public* de la Revolución francesa, sino más bien con la salvación de la patria, ni tampoco el *Comité de salut public* de Roma<sup>5</sup> desde el que Antonio, Octavio y Lépido abrumaban a los romanos con sus proscipciones

En definitiva, en ningún momento *salut* hace referencia al estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones, que es la primera acepción de «salud» para nosotros, y para la que los francófonos utilizan *santé*.

### Notas

1. Según consta en <<http://www.who.int/about/role/es/index.html>> [consulta: 14.VI.2013].
2. Comisión Europea. Servicio de Traducción (1991): *Manual para traductores y revisores de lengua española*. Apéndice 9. Escollos del francés comunitario.
3. Silva, Gustavo A.: «Algunas dificultades de la traducción del inglés al español en el campo de la salud pública», *Puntoycoma*, 121: 16-23. <[http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/121/pyc1215\\_es.htm](http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/121/pyc1215_es.htm)> [consulta: 14.VI.2013].
4. Véase <<http://www.oie.int/es/quienes-somos/>> [consulta: 14.VI.2013].
5. Fantin-Désodoards, Antoine-Étienne-Nicolas (1801): *Histoire philosophique de la révolution de France, depuis la première Assemblée des Notables, jusqu'à la paix de 1801* (4.ª ed., vol. 4). Angers: Mame (pp. 188-189). <<http://bit.ly/JagTDS>> [consulta: 14.VI.2013].

\* Traductora y farmacéutica, Bruselas (Bélgica). Dirección para correspondencia: [efernandezberjon@gmail.com](mailto:efernandezberjon@gmail.com).